

**EL SEÑOR**  
**Don Bruno Fernandez Sáinz**  
 ha fallecido en Peñacastillo (barrio de San Martín)  
 A LOS 48 AÑOS DE EDAD  
 AYER, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA  
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
 R. I. P.

Su viuda doña Leonor Sáinz, sus hijos María Luisa, Ascensión y Francisco, su madre Dorotea Sáinz, hermanos Vicente, Concepción e Higinio, padre político don Francisco Sáinz, hermanos políticos, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria hasta el cementerio del pueblo, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Peñacastillo 23 de septiembre de 1902.  
 La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Peñacastillo.

**LA SEÑORA**  
**Doña Elvira Herrera de Bustamante**  
 FALLECIÓ EN SANTANDER  
 EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1896  
 R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de Santa Lucía, de esta ciudad, y en la capilla de las Reparadoras, de Valladolid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 23 de septiembre de 1902.

rápido de acabar con la ganadería de Santander y de la provincia.

Y nada decimos de la salud pública, porque bien sabidos son los gravísimos trastornos que tal estado de cosas puede producir en el organismo humano como también tuvimos ocasión de exponer en los artículos á que nos hemos referido en el principio de este escrito.

Como quiera que, el parecer, se hace hincapié para no hacer nada en la no existencia de una ley de policía que regule y marque de una manera clara y terminante lo que debe hacerse en la cuestión de que tratamos, vamos á exhumar algunas disposiciones legales dictadas con el fin de evitar la propagación de las epizootias.

Por real orden circular del ministerio de Fomento de 14 de Julio de 1875 está ordenado que una vez conocida la existencia del mal, se reuna inmediatamente la junta de Sanidad para deliberar y resolver lo conveniente para evitar la invasión de las enfermedades contagiosas y proceder á su curación.

También se dispone que los alcaldes deberán señalar tierras y abrevaderos para los ganados enfermos con el fin de evitar el contagio.

En el capítulo XII del reglamento de la Asociación de Ganaderos, que tiene carácter legal, se impone al alcalde del término donde la enfermedad aparece, la ineludible obligación de establecer lazaretos para los ganados que padezcan la enfermedad y las personas que los cuiden, previa una reunión á la que asistirán los ganaderos y el subdelegado de veterinaria.

Si la reunión no se verificase, el alcalde queda facultado para adoptar las disposiciones que crea convenientes.

También se impone á los ganaderos la obligación de dar cuenta al alcalde de los casos de enfermedad que observen en sus ganados, bajo la imposición de fuertes multas.

La enfermedad existe, esto no tiene duda, y, en vista de ello, se nos ocurre preguntar: ¿Se ha reunido la Junta de Sanidad? ¿Ha convocado el alcalde junta de ganaderos? ¿Se ha castigado la ocultación de la existencia del mal? ¿Ha dispuesto el señor San Martín el establecimiento de un lazareto para los ganados atacados de Perinonimia infecciosa, señalando los abrevaderos de que han de hacer uso para evitar el contagio? ¿Ha dado cuenta de la existencia del mal al señor gobernador civil?

Porque todo esto, como ya hemos dicho, lo disponen aquella real orden y el Reglamento de la Asociación de Ganaderos.

¿Puede estar más de manifiesto el abandono en que se tiene por parte de la autoridad local tan importantísima cuestión, faltando abiertamente á cuanto se halla legislado en la materia?

¿Es así como se mira por la salud del vecindario y por los intereses de los ganaderos?

No terminaremos estos renglones sin apuntar tres datos que juzgamos de gran interés:

1.º Que el año 1874 se ordenó en Francia el aislamiento de todos los establos donde había ganado infecto.

2.º En Inglaterra, poco antes, se dispuso que las reses enfermas de epizootia fueran inmediatamente sacrificadas, prohibiendo que las del mismo establo, aun cuando aparentemente no estuviesen atacadas, no fuesen á feria alguna.

3.º Que, según el dictamen del Consejo de Sanidad, cuando la enfermedad que ataca al ganado es mortal, «hace mal sana la carne destinada al consumo».

Consecuencia que se deduce de este dictamen: «Que no debe entregarse á la venta la carne de ninguna res atacada de enfermedad mortal, puesto que, á pesar de cuanto se diga, resulta mal sana para el consumo».

Y, sin embargo de esto, se sacrifican reses enfermas, contando, sin duda, con la esterilización de la carne en ellas por la ebullición, como si todas la comeramos completamente cocida, lo cual es otro error que puede traer consigo funestas consecuencias.

asunto pendiente al empezar á funcionar las nuevas corporaciones.

A continuación se tomaron entre otros los siguientes acuerdos.

Aprobar el informe favorable de la comisión, relativo á la creación de una escuela en Incedo de Soba.

Pasar á informe del señor inspector de prime a enseñanza los expedientes gubernativos que se instruyen á los maestros de Hazas en Castro y Ampuero.

Informar desfavorablemente el expediente de licencia que tenía incoado, don Rafael Calvo, maestra de Biella.

Dar su conformidad al expediente de sustitución por imposibilidad física incoado por la maestra de Santa Cruz de Bezana.

Tramitar el de orfandad incoado por la hija de la que fué maestra de Marrón, doña Antonia Pinedo del Juncal.

Informar favorablemente el de jubilación de don Ignacio Mardones, maestro que fué de Camargo.

Informar favorablemente el expediente de permuta entablada por los maestros de Mazueras y el Sardinero, don Isaac de la Puente y don Sergio José González.

Decir al alcalde de Cabezón de la Sal que procure proporcionar local escuela, lo más brevemente posible.

Acoardar la formación de expediente gubernativo á una maestra del partido de Potes, por abandono de destino.

Por falta de otros acuerdos se tomaron, que por falta de espacio no podemos dar á conocer.

Hemos tenido ocasión de leer que, el primero de los que han dado solución fácil y razonada al problema propuesto por El Muestro Español, ha sido nuestro estimado amigo y colaborador el maestro de Mazueras, don Isaac de la Puente y Barbero. Dicho periódico en su último número, dice: «Procediendo con toda imparcialidad, nos ha parecido que, en justicia, corresponden los primeros premios á don Isaac de la Puente y á don José Baez».

Felicitemos al señor la Puente, y nos felicitamos porque dentro de poco, le tendremos á tan ilustrado maestro, en la escuela del Sardinero.

**Desde Madrid**  
 (POR TELÉGRAFO)

22-10'30 m.  
**Romanones y el Vaticano**

El periódico madrileño El Globo publica hoy un artículo suscrito por el conde de Romanones, justificando la reserva que guarda el Gobierno sobre lo acordado en el último Consejo de ministros respecto á la nota enviada al Vaticano para la reforma del Concordato.

En dicho artículo declara el conde de Romanones que, tratándose de un asunto que está en tramitación y no hallándose terminado, está justificada la reserva que mantiene el Gobierno hasta que llegue el momento oportuno en que deben ser conocidas las negociaciones.

Interrogado el actual ministro de Instrucción pública acerca de si era cierto que había presentado en el Consejo último un anteproyecto á la nota redactada por el duque de Almodóvar, que es la que ha sido sometida á dicho Consejo, manifestó que no podía afirmarlo ni lo negaba tampoco.

**Entre ministros**

Telegrafían de París que el presidente del Consejo de ministros, Mr. Combes, ha pronunciado un discurso en un banquete afirmando que el gobierno respeta y tiene que respetar el concordato con la Santa Sede.

Las declaraciones de Mr. Combes tienen por objeto contrarrestar las que ha hecho el ministro de Marina en Túnez; añadiendo que solo M. Delcasse, ministro de Negocios, es el que puede hablar en nombre del gobierno de asuntos internacionales.

**Manifestación tumultuosa**

Comunican de París que con motivo de haberse formado una manifestación socialista, capitaneada por varios diputados con el fin de depositar coronas en el monumento de Bellefleur, se promovió un tumulto, teniendo que intervenir la policía que hizo muchas detenciones.

**La cuestión social en Andalucía**

Comunican de Cádiz que ha regresado á aquella ciudad el teniente coronel de la guardia civil, don Antonio Pascual, el cual ha estado recorriendo los pueblos de la provincia enclavados en la sierra, con motivo del movimiento social que en ellos se notaba estos días.

Ha manifestado que estuvo tres días en Grazalema, donde se vió precisado á reconcentrar fuerzas de la benemerita, ante el temor de que se promoviera alguna alteración del orden público con motivo del mitin socialista preparado por Teresa Claramunt y Bonafulla.

Dice que hablaron estos propagandistas y que asistieron muchos vecinos de todos los pueblos comarcas, añadiendo que se prepara una huelga peligrosa para el próximo invierno, que podría ser de malos resultados si no se trata de evitar.

Las noticias que da el referido oficial de la benemerita acerca de la cuestión social, en los pueblos que ha recorrido, son poco tranquilizadoras.

**Incendio**

Telegrafían de Cádiz que en los muelles de la estación férrea se han incendiado dos vagones que contenían paja.

Ambos vagones quedaron destruidos.

Las pérdidas se calculan en unas dos mil pesetas.

Debido á los trabajos realizados por los empleados del ferrocarril, si no pudieron salvarse los vagones, se evitó que el incendio se propagara á un tren que estaba dispuesto para salir.

**Velatorio y desgracia**

Comunican de Pontevedra, que en la próxima parroquia de Poyo, se hallaban varios vecinos en una alcoba velando el cadáver de una mujer, cuando se rompió una viga de la techumbre, desplomándose ésta.

A consecuencia del hundimiento resultaron heridas de gravedad cuatro mujeres.

También hubo otra que recibió varias contusiones.

El juzgado se presentó en el lugar del desgraciado suceso y ha empezado á instruir diligencias.

EL CORRESPONSAL.

**Gosas y cosucas.**

Telegrama inserto en un periódico de Bilbao: «Un inspector de vigilancia, cumpliendo órdenes del gobernador de Barcelona, ha descubierto en el término de Vieh una fábrica de harina de piedra que se empleaba en la elaboración de pastas para sopas y dulces.

En dicha fábrica se han encontrado cuatro mil kilos de esta clase de harina, que el dueño, llamado Pedro Riera, no tuvo tiempo de ocultar.»

«Demontres! Pues si el industrial fabricaba la harina de piedra, es porque alguno se la compraba.»

Y si alguno se la compraba, es porque alguno se la comía convertida en semola ó jalea de membrillo.

Vaya unos fabricantes, unos comerciantes y unos consumidores.

«Estamos destinados á volver todavía á la edad del hombre de piedra?»

Supongamos que en Santander no estaremos destinados á comer un bloque del camino de Rocuín convertido en fideos.

Porque bastante tenemos con los buyes perinonimicos y con las autoridades perinonimicas.

Que deben ser el desideratum de las autoridades centrales.

Querido decir de las que impone el ministro de la Gobernación con el púet de los caqueos.

Que son, á su vez, el summum de la perinonimia infecciosa.

**La nota del Vaticano**

El duque de Almodóvar dijo también que había recibido la nota que el Gobierno dirige al Vaticano y que se propone enviarla enseguida, quizá mañana mismo, para su entrega á la corte pontificia.

«Como desde aquí á Roma—ha dicho el ministro—hay muchos cambios de trenes, y con objeto de evitar toda traba, me propongo enviar la nota con un diplomático, á la mano, así como todos los documentos necesarios para su entrega al señor Gutiérrez Agüera, y me voy á redactar la real orden necesaria.»

Es claro que nada tratamos de preguntar al ministro de Estado, respecto al contenido de la nota, por creer que perderíamos el tiempo á causa de la natural reserva que ha de guardar el ministro sobre el asunto.

**El Rey**

El rey y el príncipe de Asturias han dado un largo paseo á caballo.

**Los asuntos de Pamplona**

Ha cumplimentado al rey el alcalde de Pamplona señor Vinas, á quien dijo el monarca que conservaba un buen recuerdo de aquella ciudad.

El señor Vinas dijo al Rey que se imponía el ensanche de Pamplona por exigirlo así entre otras necesidades de la higiene, pues según datos estadísticos resulta que en los últimos meses la mortalidad ha superado en mucho al número de nacimientos.

Añadió que Pamplona no pretende el derribo de las murallas, sino que se concediera la libre edificación fuera del recinto amurallado.

Expuso luego el señor Vinas al monarca la fórmula por la cual podía favorecerse el ensanche de Pamplona, abriendo brechas en determinados sitios de la muralla, sin perjuicio de que en caso de una guerra interior, lo que no es de esperar, se estableciera un puente levadizo.

El alcalde de Pamplona preguntó luego al monarca si en caso de que se accediera al derribo de las murallas, asistiría al derribo de la primera piedra.

A esto contestó el Rey que no podría hacerlo; porque se proponía que el ensanche de Pamplona fuera un hecho para el próximo invierno.

**El marqués de Pidal**

El marqués de Pidal estuvo hoy á despedirse de los reyes, pues mañana piensa regresar á la corte.

**Cumplimientos**

Han cumplimentado al rey y al príncipe de Asturias la comisión que estuvo con el último en las maniobras militares de Toulouse, y la cual se componía de dos coroneles y un médico.

También ha cumplimentado á los reyes una comisión del Ayuntamiento de Hernani.

**Ejercicios**

Fuerzas de esta guarnición están haciendo estos días ejercicios de tiro en el fuerte de San Marcos, para tomar parte en el concurso que se verificará en dicho fuerte y que ya tengo anunciado.

**Accidente**

En la Avenida de la Libertad se desprendió un hilo telefónico, uno de cuyos extremos cayó sobre el cable del tranvía.

Los caballos de un coche que pasaba por allí se enredaron en el otro extremo del hilo, cayendo al suelo.

Costó mucho trabajo levantar los caballos del suelo, y en el tiempo que se invirtió en esta operación, se reunieron muchos curiosos en el lugar del accidente.

EL CORRESPONSAL.

**¿Crimen ó desgracia?**

Ayer por la tarde tuvimos conocimiento de que en el término municipal de Liérganes había ocurrido un sensible accidente, que unos calificaban de crimen y otros de desgracia.

En el deseo de informar á nuestros lectores de todo cuanto hubiese relacionado con el asunto, comenzamos desde luego á practicar las necesarias averiguaciones, y, no sin gran trabajo, pudimos adquirir una información completa y detallada del tristísimo suceso.

He aquí lo ocurrido:

A las dos de la mañana de ayer, día 22, regresaban de la romería de San Mateo, que se celebra en el Ayuntamiento de Miera, cuatro guardias civiles al mando del sargento don Luis Durado.

Al llegar al barrio de Rubalcaba, vieron en la carretera que se está construyendo y que se dirige al citado Ayuntamiento, el cadáver de un hombre, tendido boca abajo, que quedase una pareja custodiándolo, mientras él, con los otros dos guardias, se dirigía á Liérganes á dar cuenta del hallazgo al Juzgado municipal.

Este se presentó en el lugar de la ocurrencia, poco después de amanecer, acompañado de algunos trabajadores de la citada carretera, y dando vuelta al cadáver reconocieron en él á Francisco Cobo (a) Raposo, vecino de Liérganes, de oficio aserrador, casado con Encarnación Cobo Ortiz con la cual tiene dos hijos, de 37 años de edad y que vivía en el barrio de la Rabada.

Cuando la guardia civil halló el cadáver, este se hallaba frío, suponiéndose que la muerte debió ocurrir cuatro horas antes del hallazgo del muerto.

El Francisco Cobo vestía pantalón de mahón á rayas, chaleco de pana, camisa blanca, blusa y calza alpargatas.

Era de pequeña estatura y fornido de cuerpo y, según opinión de los que le conocían, era un infeliz, pero que tenía el vicio de la embriaguez; si bien aun en este estado, no se mefía con nadie.

El cadáver fué hallado entre dos taludes, y al lado de él se encontraron dos cápsulas de pistola, una de ellas cargada, pero sin que apareciera arma alguna junto al muerto, que, según noticias, no las usaba nunca.

El Francisco Cobo tenía en un pañuelo que guardaba en el pecho, cuatro pesetas y algunas monedas de diez céntimos.

Como el Juzgado de Liérganes tenía que ir á tomar declaración á un chico que había sufrido un accidente, dio parte de lo ocurrido al juez de instrucción de Santoña y dejó el cadáver, al que se tapó con un saco, custodiado por algunos obreros.

A las tres de la tarde se presentó en el lu-

**Lanchas y vapores para la pesca**

con maquinaria de los tipos más perfectos y económicos aceptados por el Gobierno inglés. Unas ochenta embarcaciones provistas de maquinaria de esta casa, construidas en los diez últimos años, trabajan en la costa de España. Actualmente en construcción varios vapores y lanchas de diversos tipos. Todas las construcciones se garantizan. Se envían especificaciones, planos y presupuestos al solicitante. Máquinas y aparatos para las industrias de conservas. Concesionarios para España y Portugal de los privilegios «Asche» para la fabricación económica de envases de hoja de lata.

VIUDA E HIJOS DE J. BARRERAS, INGENIEROS CONSTRUCTORES.—VIGO

**SANTORAL**

Día 23.—Martes.—San Lino, pp. y mr.; color rojo semidoble y color encarnado, á no celebrarse Misa votiva de otra fiesta.—Santos Sosio, diac. y mr.; Constancio, sacristán y of.; y Stas. Tecla, vg. y m.; Xampita y Polichena, hermanas.

Día 24.—Miércoles.—Nuestra Señora de las Mercedes, con rito doble de 2.ª clase y color blanco.—Santos Gerardo, ob. y mr.; Andoqui, pbro. y mr.; Tirso, diac. y mr.; B. Dalmeiro Moner, cf. y Santa Ludmila, mr.

**A los señores accionistas de la Azucarera Palentina.**

Se les suplica asistan á una reunión particular para tratar asuntos de importancia, el miércoles 24 de los corrientes, á las once de la tarde, al local de la Cámara de Comercio.

Santander 20 Septiembre 1902.

**La carne EN SANTANDER**

Denunciamos el mal, indicamos los sitios donde radicaba, expusimos los peligros que esto traía consigo, pedimos al Ayuntamiento una medida enérgica para evitar lo que sucede, y ni el alcalde, ni el municipio, ni autoridad alguna, han escuchado nuestras palabras, han oído nuestras excitaciones.

Parece que hay decidido empeño de acabar con la salud del vecindario.

No se ha ordenado un reconocimiento detenido y minucioso, como procede; no se ha mandado aislar á los ganados enfermos y á las personas que los cuidan; no se ha adoptado medida alguna para impedir que las reses vayan de feria en feria, de ayuntamiento en ayuntamiento llevando el germen de la enfermedad, sembrándole y esparciéndole por otras comarcas, haciendo imposible de este modo su completa extinción en breve plazo.

Volvemos á repetir que ni de intento se podría buscar medio más

**Instrucción pública**

Ayer celebró sesión la Junta provincial bajo la presidencia del señor gobernador civil interino don Higinio de Celis y Cortinas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, lo que la Junta quedó enterada prestando su conformidad.

Seguidamente se dió cuenta del real decreto de 31 de agosto, por el que se ordena la reorganización de las Juntas provinciales de instrucción pública y locales de primera enseñanza, así como de la circular publicada en el Boletín Oficial encaminada á este fin, y en vista de ello se acordó celebrar las sesiones necesarias para que no haya

gar de la ocurrencia el juez interino de Lérganes, don Fernando Atascal, acompañado del médico titular, don Fernando del Hoyo, comenzando a instruir las oportunas diligencias.

Varias noticias

(POR TELÉGRAFO) Madrid 22.—2'30 t.

Banco en quiebra Dicon de París que se ha recibido un despacho de Roma dando cuenta de haber quebrado el Banco del Desuento.

Un banquete Comunican de París que ha llegado a Dijon el ministro de Marina, M. Pelletán, el cual ha dado un banquete en honor de las autoridades.

Ante el cadáver de una reina Comunican de Bruselas que ha llegado a Spa el rey Leopoldo de Bélgica, muy emocionado.

La princesa obedeció sin proferir una queja y al salir de la estancia regia se dirigió a tomar el tren de Bruselas, pero presa de gran congoja, al llegar al tren cayó en una butaca que el jefe de la estación le presentó.

Las relaciones del sultán con los bereberes han mejorado mucho.

Internacional Comunican de Londres que Te Standart asegura que el sultán de Turquía ha autorizado a cuatro cruceros rusos el paso por el Dardanelo, con determinadas condiciones.

Viaje aéreo Despachos de París anuncian con referencia a otros de Polava, cerca de Eraul, que a las cuatro de la mañana se ha verificado una nueva ascension en el globo «Mediterranee», tripulado por M. Delavay y otras cuatro personas.

EL CORRESPONSAL. Reinosa, 22 de septiembre.

no pocos de otras regiones de la Península. Y aún continúan llegando viajeros aturridos por el renombre de esta feria.

De ganado mular es el mayor contingente; caballar hay poco; vacuno, ni poco ni mucho, según el color del cristal con que se mire.

JENARO GARCÍA SASTRE

con doce años de práctica como cortador en casa de los señores Sucesores de Vázquez, ofrece sus servicios en la calle de San Francisco, número 12, principal.

En virtud de denuncia recibida con motivo del hurto de diez gallinas y un gallo, verificado en diferentes días del mes último pasado en el domicilio de doña María Camus, que vive en el Paseo del Alta, número 48, fué detenido ayer, a las siete de la tarde, en el pueblo de San Román, Celestino Ruiz y Ruiz, vecino del barrio de la Corbanera.

Interrogado sobre el hecho de que se le acusaba, negó rotundamente que él las hubiera hurtado, confesándose autor del robo de un cerdo pequeño, propiedad de don Ramón Macho, vecino de la casa número 17 de la calle de Tetuán, y que lo sustrajo del cubil que tiene dicho señor en la referida calle, el cual lo fue en los últimos días del mes de Agosto último y fué recuperado en la propia casa del Celestino.

Este mismo sugeto, valiéndose del nombre de la señora viuda de Puente, pidió 20 kilos de maíz, en el almacén de don Manuel Cañal, los mismos que les fueron servidos por uno de sus dependientes.

Procedente de Madrid llegó ayer a esta capital nuestro particular amigo don Manuel del Castillo y Campal, empleado que fué de la intervención de Hacienda de esta capital.

Para artículos de fotografía: Cubillas y Compañía.

Noticias de origen particular aseguran que el estado del ex presidente del gobierno inglés, lord Salisbury, inspira serios cuidados a su familia.

Según estas noticias, no hay que tener en cuenta las informaciones de las agencias que quitaban importancia a la dolencia de aquel político.

Ayer a las nueve de la mañana contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Consolación nuestro particular amigo el joven ilustrado médico don Eduardo Durante y la bella y virtuosa señorita Ana Vega.

Apadrinarán a los contrayentes don Emilio Durante, hermano del novio, y don Mañana de la Vega, hermana de la novia.

Enviamos a los nuevos esposos nuestra sincera enhorabuena, y les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Dice un periódico de Madrid: Según las noticias que se nos comunican de provincias donde se celebran ferias y mercados, éstos se cotizan a precios elevados, especialmente reses vacunas, laneros y de cerda.

Estamos en vísperas de una mayor carestía en las carnes y de otros artículos alimenticios, que también van escaseando.

Buen invierno se prepara para las familias de pocos recursos.

Confirmado por la ley Las dispuestas y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de C. rlos.

Dirección general de clases pasivas En virtud de expediente instruido, esta Dirección ha acordado rehabilitar a don Francisco Cuevas Luguera, soldado licenciado en el goce de la pensión mensual de siete pesetas, cincuenta céntimos por una cruz vitalicia que posee.

Esta ha acordado que el haber mensual de 450 pesetas que percibía don Manuel Varela y Varela, teniente coronel retirado deje de abonarse por la misma si continúa por la de esta provincia.

Desgracia En las últimas horas de la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en Torrelavega.

Una niña de seis años, hija del conocido pintor El Caparranzo, al regresar de la misa donde su madre desgranaba paja, fué al-

anzada por un carro cuyas ruedas la arrollaron los pies.

Recogida de aquel lugar por varias personas que presenciaron el caso, fué conducida a la farmacia más próxima, en la que el reputado médico don Raimundo Miguel, visto el estado en que se encontraban los dedos de uno de los pies, procedió inmediatamente a su amputación.

Dirección general del Tesoro Creada una plaza de aspirante a oficial de primera clase en la Tesorería de Hacienda de esta provincia; esta Dirección ha acordado nombrar con carácter de provisional para desempeñarla a don Froilán Fernández que lo es con igual carácter en el tribunal gubernativo.

De sociedad Por el tren de la línea del ferrocarril Cantábrico que sale de esta a las 2'45, marchó ayer hasta Bezana, con el propósito de pasar una breve temporada en el pueblo de Mortera, nuestro ilustre paisano el excelentísimo señor Obispo de Zamora, don Luis Felipe Ortiz.

Ha salido para los baños de Ontaneda la señora viuda de don Ramón Torcida, acompañada de su hijo Fernando.

El día 3 del actual y hora de las doce de la mañana, se procederá en las caballerizas de la Comandancia de carabineros de esta plaza, sitas en la calle de Daoiz y Velarde, 25, a la enagenación de un caballo de la remonta de dicho cuerpo que no reúne las condiciones necesarias para el servicio.

Los que deseen comprar dicho caballo pueden hacer proposiciones hasta el señalado día 3) en las oficinas de la indicada comandancia.

Especialidad en artículos de fotografía. Cubillas y Compañía.

Han sido denunciados por la guardia civil de Potes ocho vecinos de dicha villa, por tener pastando en derrota en las mieses del pueblo de Viñón, 18 cabezas de ganado lanar, 11 de cabrío y 38 vacuno.

En la secretaría del Ayuntamiento de Ampuero, se hallan expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al año de 1911, cuyo período terminó en 30 de Junio último, por término de quince días, para los efectos de la reclamación.

Leemos en nuestro colega La Leja: «Según nos escriben de Salamanca, el general Pando, que permaneció unos días en dicha capital, habló con íntimos amigos suyos respecto a la guardia civil, cuerpo de que ahora es jefe director aquel general mirrobriense.

La serie de tristes y recientes sucesos en que figuran algunos individuos del benemérito instituto preocupan mucho al general, y se propone introducir reformas importantes en varios servicios, de acuerdo con los ministros de la Guerra y Gobernación.

Falta hace, si la guardia civil ha de responder mejor a su tan importante misión.»

Casa de Socorro Ayer fueron curados los individuos siguientes: Victoriano Gutiérrez, de una distensión en el metatarso del pie derecho.

Francisco Bada, de una herida contusa en la ceja derecha.

Por el jefe de la guardia municipal, señor Blanco, fué detenido ayer un conocido raquero, el cual, en diferentes ocasiones, ha sido encerrado en los calabozos de la guardia municipal por apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Ayer fueron detenidos por la guardia municipal un buen número de raqueros, a los cuales perseguían hace días los agentes municipales.

A parte de ellos se les pondrá a disposición del juez de instrucción por diferentes fechorías.

El día 1.º de octubre dará principio el curso preparatorio para ingenieros industriales, carreras militares y marina, en la Academia Montañesa, Burgos, 1.º, estando abierta la matrícula durante el presente mes.

Se admite un número limitado de internos.

Ayer tarde, a las tres y media, se presentó al guardia de puesto en la calle de Atarazanas una vecina de dicha calle, manifestando que al pasar frente a la casa núm. 3, y desde uno de los balcones, la habían arrojado salivas.

Ha sido denunciado a la Alcaldía un sugeto que seó un coche de una cochera y le dejó abandonado en la vía pública.

Ayer por la mañana dieron dos vendedores un gran escándalo en la calle de Atarazanas.

Ayer por la tar le salió de este puerto para la Habana y Vera Cruz, el vapor de la Compañía trasatlántica francesa La Navarre, conduciendo la correspondencia, carga y pasajeros.

En el negociado de quintas del Excelentísimo Ayuntamiento, se interesa la presentación de los soldados Pedro San Román Ochojo, Angel Garcia, hijo de José y Alfonsa, Fermín Lorenza Salas y Pedro Alvarez Fernández.

Billetes del Banco recogidos Hace pocos días publicamos una nota de las emisiones de billetes cuya recogida dispuso el Consejo del Banco.

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de 13 de mayo último, el Banco ha ingresado en el Tesoro 375.000 pesetas de una de dichas emisiones, e ingresará una suma análoga por otra emisión.

Respecto de una de ellas se ha suscitado la duda de si el período debe contarse desde que se dispone la recogida ó a contar de aquella fecha en que se anuncia la retirada de la circulación, que es cuando se establece el plazo oficial.

Sobre este particular se cree que será oído el parecer del Consejo de Estado, a fin de

resolver con la mayor solemnidad acerca de la aplicación del texto legal.

En este punto de la consulta parece existe conformidad de criterio entre el ministerio de Hacienda y el Banco.

Tesorería de Hacienda En las relaciones de recibos de las contribuciones por rústica, urbana, industrial, minas, carruajes, casinos, viajeros, mercancías y utilidades devueltos por los recaudadores figuran los pueblos de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santander, Santaña, Torrelavega, Cayón, Corvera, Luena, Puente Viego, San Pedro del Romeral, Santurde de Toranzo, Saro, Selaya, San Roque de Riomiera, Vega de Pas, Villacarrido y Villafuere, las cuales se harán efectivas por la vía ejecutiva, en la inteligencia de que si en el término de cinco días en la zona de Santander y tres en las restantes no satisfacen los morosos el principal y recargos, se pasará al apremio de segundo grado.

Han sido denunciados y detenidos por la guardia civil de La Hermita, en el monte Arria, del Ayuntamiento de Lamasón, cuatro vecinos del referido Ayuntamiento, por haberles hallado cortando madera.

R. PRESMANES, Dentista Puente, núm. 1 duplicado, principal.

Anteayer fué detenido por la guardia civil de Otañ, José María Uriarte, natural de Riotuerto, por haberse presentado en el pueblo de Setares conduciendo un buey que trataba de vender a un precio muy bajo.

Interrogado por la guardia civil, dijo que dicho buey lo había hallado pastando el día anterior en el monte próximo al barrio de Ranero, del pueblo de Guriezo, y que a pesar de haber preguntado a diferentes vecinos, ninguno de éstos supo darle razón del dueño del mismo.

Por este motivo—dijo—me he decidido a venderle por lo que me den por él.

En vista de esta declaración fué entregado al Juez municipal.

Hallándose prestando servicio los guardias del puesto de Luena, al llegar al término del barrio de Cooceón del pueblo de Resconorio, vieron que de la mies titulada Isla Vieja salían los vecinos de dicho barrio Antonio Fernández y ocho más estrepeando los sembrados.

La guardia civil ha producido la correspondiente denuncia.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de ocho y media á diez y media en el boulevard: Paso-doble, «Saludo á Santander».—M. Carrillo.

Vals lento y pisicato de «Silvia».—Leo Delibes.

Fantasia de «Herodiade».—Massenet. Balada y alborada del «Señor Joaquín».—Caballero.

Valses, «Un premier bouquet».—Waldteufel.

Papeles pintados—Abundantísimo y completo surtido, estilo modernista. Precios sin competencia. Sociedad Española de Droguería general, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de «Singer».

Movimiento demográfico ocurrido en el día de ayer en esta ciudad: Nacimientos: varones, 3; hembras, 3.

Funciones: Rosario Garrido Vara, 16 meses; Peñaacastillo. Miguel Orlizola Lierme, 8 meses; Tableros, 6, 4.º.

Bruno Fernández Lainz, 43 años; Peñaacastillo. María Ateca Gómez, 37 años; Hospital. Matrimonios, 1.

En virtud de una comunicación del señor Juez municipal del Ayuntamiento de Voto, fueron reconocidas, por la guardia civil de Beranga, varias casas, entre ellas la denominada Chozza de la Tejera de Fuente de las Vacas, ocupada por los vecinos Tomás y Manuel Cueto, ocupándose una naveja que mide 39 centímetros de largo por tres de ancho, la cual fué entregada al referido señor Juez.

Desgraciado suceso Al regresar de la romería de Miera, en dirección al Astillero, un coche, en el que había ido a aquel lugar varias personas, subióse en la traseña del carruaje, al pasar éste por Pámanes, ayuntamiento de Penagos, un chico de 12 años, hijo de un vecino de aquel pueblo.

Al dar un salto el vehículo perdió el niño el asidero, con tan mala fortuna, que, metiendo la cabeza por entre los rayos de una de las ruedas traseras, fué arrastrado un largo trecho en tan terrible posición.

En gravísimo estado fué conducido a su domicilio.

El juzgado de Liérganes interviene en el asunto.

Universidad libre de Burgos Facultad de Derecho, Preparatorio de Medicina y Farmacia, Contadores de Comercio, etc., etc.

En términos, medio-pensionistas, externos. Pidáse prospectos: Rector Universidad Libre, Burgos.

Por no haberse reunido suficiente número de concejales, no pudo celebrarse ayer sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Los concejales asistentes fueron los señores San Martín, Marañón, Ruiz, Mateo, Toledo, Ruano, Mazarrasa, Raba y Moral.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la doliente familia del señor don Bruno Fernández Sáinz por la desgracia irreparable que en estos momentos le aflige con el fallecimiento de este señor, ocurrido en Peña Castiello a las nueve de la mañana de ayer.

Que Dios Nuestro Señor haya acogido en su seno el alma del finado y conceda á su esposa, hijos y demás deudos la resignación que en estos momentos necesitan.

DE VALS School of languages 21, Galle de Galderón, 21

CLASES PARTICULARES PARA CABALLEROS Y SEÑORAS

Lenguas vivas Profesores extranjeros Profesoras para señoras y señoritas Clases comerciales Preparación para oposiciones Clases GENERALES

15 pesetas al mes

LECCIONES de ensayo gratuitas MÉTODO BERLITZ

Instrucción pública El miércoles próximo se pagarán los haberes y material á los maestros del partido de Torrelavega en el sitio de costumbrer, y el jueves á las ocho y media en Sarón á los de Cayón, Selaya, Vega de Pas, San Pedro del Romeral, Villacarrido y Villafuere, y el mismo día, á las once, en Ontaneda, el resto de los de dicho partido.

Romanceo de ayer Reses mayores, 16; menores, 10, con peso de 3.126 kilogramos. Cerdos, 6, con 431 kilogramos. Corderos, 19. Cárneros, 2.

En la última hora del número de ayer publicamos un telegrama de Bilbao en que se nos daba cuenta del incendio ocurrido en la importante fábrica de papel La Papelera del Cadagua, sita en Arangure, punto de enlace de la línea de Santander á Bilbao y de Bilbao á Valmaseda.

Los periódicos de la capital vecina de ayer 22 publican, entre otros, los siguientes detalles de aquel siniestro: «El fuego, según opinión de personas peritas, tardará tres ó cuatro días en extinguirse.

Una vez aislados los edificios, todo el trabajo consistirá en cuidarlos de alguna chipsa que pudiera propagar el incendio.

Cuando abandonamos el sitio donde había ocurrido, las llamas eran tan grandes é mayores que cuando llegamos. Hay fuego para rato; por eso nos vinimos á Bilbao.

Lo quemado puede calcularse en lo siguiente, según datos que nos facilitó un empleado en la fábrica: Dos mil toneladas de pasta para fabricar papel, y dos edificios almacenes, que á estas horas se habrán derrumbado por completo, toda vez que anoche solo quedaban las cuatro paredes laterales de los mismos, y ellas inclinadas.

Además, y esto pone de manifiesto la fuerza del incendio, el muelle ha sufrido, y sufrirá todavía más grandes desperfectos.

La causa del siniestro, es seguro, obedeció á una chipsa que dejara escapar alguna de las máquinas que ayer pasaron cerca del muelle referido. La chipsa prenderá un fardo, y cuando el guarda que hay allí lo notó, no pudo remediar que ardiera todo, pues aquello arde como yesca.

Las pérdidas materiales son enormes, y por esta razón no haremos cálculos, que pudieran ser erróneos.

A última hora todavía continuaba el incendio.

Los bomberos trabajan activamente con objeto de que no se propague á las casas inmediatas.

En el parque de esta villa se hallaban preparados para salir inmediatamente al lugar del siniestro si era necesario.

Las últimas noticias recibidas son las de que el incendio durará todo el día de hoy.

En Comillas, y en el palacio del excelentísimo señor marqués del mismo título se ha celebrado con gran solemnidad el acto de concertar el enlace de la bellísima señorita Gertrudis del Perajo, hija del propietario del Nuevo Mundo, ex-gobernador general de Filipinas, con el acaudalado joven don Andrés Miralles, hijo del director general de la Tabacalera y hermano político del señor Marqués de Comillas.

El enlace, según nuestras noticias, se verificará muy en breve.

Telegramas detenidos De Málaga: Avelina Vázquez, calle Convento, cabrete, 1.

De Comillas: Francisco Quevedo, paseo Miranda.

De Laredo: Venancio Linaje, sin señas.

Ayer por la tarde se terminaron las obras del asfaltado de la Avenida de Alfonso XIII. Con tal motivo se dispararon algunos cohetes por unos cuantos entusiastas santanderinos.

El arquitecto Lavín Casals, ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castelar (Puertochoico), hotel L. Teléfono número 213.

Se arrienda un primer piso amueblado ó gabinetes por separado, también amueblados, en sitio céntrico. Informar en esta Administración.

AVENTINO GUILLEN Sociedad en comandita. Palau, 5.—BARCELONA

Órdenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

NOTICIAS

El oculista VIÑA LOMBA se ha trasladado á la calle de Daoiz y Velarde, núm. 5, piso 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombó. Consulta de 10 á 2 y de 3 á 5

Triste accidente Ayer tarde y por resentimientos anteriores suscitaron una cuestión en Calzadas Altas frente á la Exposición, Anselmo García, un criado de éste y Francisco Lanza.

DESDE REINOSA

LA FERIA DE SAN MATEO

Que es una de las más célebres de España, cosa es bien sabida; y que es muy justa esa fama proclamando unánimemente cuantos á ella alguna vez han concurrido.

Nuevamente se ha confirmado esto con la feria que actualmente se celebra en esta importante villa montañesa y que comenzó ayer domingo con animación grandísima.

Muy temprano despertaron al vecindario los sonos de las dulzainas que tocaban diurna, y la gente se echó luego animosamente á la calle con propósito de disfrutar á sus anchas del jolgorio de la fiesta que tan alegremente se anunciaba.

La población se vió durante todo el día muy animada, y eso que, á creer á algún fondista, no era este año tan numerosa como otros la afluencia de forasteros.

Muchos han venido de esa capital; muchos también de otros pueblos de la provincia, y

# Elixir Callol

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

**Dr. F. BARREDA**  
Consulta de enfermedades de los niños, de once a una.  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 2, 1.º

## Bibliografía

Tiempo hace recibimos un ejemplar de la tercera edición de la obra que con el título de «Cartas instructivas y resumen ordenado de las asignaturas de primera enseñanza» ha dado á la estampa el ilustrado y laborioso maestro superior de Llanes (Asturias) don Francisco Mijares y Mijares, y otro ejemplar de los «Programas generales de primera enseñanza», ordenados por el mismo inteligente maestro.

Varias concusas, frecuentes en la vida periodística, han ido retardando el cumplimiento del propósito, que desde luego hicimos, de acusar recibo de dichas obras y dedicárselas a la vez algunas líneas en estas columnas.

Aunque tarde, cumplimos ahora con el mayor gusto aquel propósito, haciendo justicia á los méritos de las citadas obras y de su autor, que lo es de otras varias también de carácter didáctico.

Con repetir ahora, *mutatis mutandis*, lo que há tiempo dijimos al ocuparnos de las primeras ediciones de esas obras, tendríamos hecho el elogio de ellas; pero preferimos reproducir aquí, haciéndolo nuestro en todas sus partes, el prólogo de esta 3.ª edición de las «Cartas instructivas», que es como sigue: «Al ofrecer al público la tercera edición de nuestra modesta obra, hemos introducido en ella cuantas modificaciones nos aconsejó la observación y la experiencia. Para encerrar en pocas páginas casi todas aquellas ideas de útil aplicación que la mayoría de los niños pueden sacar de las escuelas primarias, nos valimos de frases cortas y expresiones sencillas, huyendo tanto de las definiciones inútiles, como de los giros y conceptos superiores á la débil inteligencia infantil. Todo ello exigió un trabajo de selección y comprobación extraordinario. Nacidos casi en la escuela y para la escuela, natural es que aspirásemos á facilitar su labor, y al mismo tiempo, á que sea de más utilidad práctica. Cuarenta años de vida escolar han de ofrecer al Magisterio alguna garantía de acierto en nuestro método de exposición. Dudamos que los autores mercenarios, aunque estén dotados de gran ciencia, puedan rebajarse al nivel intelectual de los niños, pues carecen de la práctica pedagógica del Profesorado. Nuestras «Cartas instructivas», en combinación con los «Programas generales», al texto adoptados, facilitan extraordinariamente el trabajo de maestros y discípulos.»

Por eso merecieron los juicios críticos más favorables de la prensa política y profesional; han sido declaradas de texto por el Gobierno; aprobadas por la autoridad eclesiástica, y premiadas en la Exposición gijonesa. Como libro de lectura, llena el doble objeto de servir de repaso á las demás asignaturas.

Ambas obras se hallan de venta en casa del autor, Villa de Llanes (Asturias), al precio de una peseta ejemplar y nueve la docena las «Cartas instructivas», y dos pesetas docena y 25 céntimos ejemplar, los «Programas generales».

## SECCIÓN MARÍTIMA

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

**Buques entrados**  
Vapor «Ganeogorta», de Nueva York, con tabaco.  
Vapor «Universal», de Burdeos, en lastre.  
Vapor «Cabo Sillero», de Bilbao, con carga general.  
Vapor «La Navarre», de Burdeos, con carga general.  
Vapor «Peña Rocías», de Rotterdam, en lastre.

**Buques salidos**  
Vapor «Cabo Prior», para Pasajes, con carga general.  
Vapor «Nora», para Banezo, con mineral.  
Vapor «La Navarre», para la Habana y Veracruz, con carga general.

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

**Compañía Santanderina.**  
«Peña Angustina».—En viaje á Kratzbeck.  
«Peña Cabarga».—En Santander.  
«Peña Castillo».—En viaje á Cardiff.  
«Peña Rocías».—En Santander.  
«Peña Sagras».—En Santander.

**Compañía Montañesa.**  
«Astillero».—En Santander.  
«Camargo».—En Tyne Dock.  
«Matizos».—En Bayona.  
«San Salvador».—En Santander.

**Compañía del vapor «Esles».**  
«Esles».—En Rotterdam.

**Mareas para hoy.**  
Pleamareas: 6-37 mañana y 7-02 tarde.  
Bajamareas: 0-36 mañana y 1-01 tarde.

## Panorama

En el pueblo de Daganzo ha habido un motín atroz por haber acordado el Concejo la supresión de la corrida de toros, ó de novillos, mejor que se da todos los años al llegar esta estación. Fundábase el Municipio al suprimir, con dolor, la corrida de toros, en la única razón de que en aquel Municipio veía una penuria atroz y no se podía en toros gastar un solo doblón; pero esta razón á nadie en el pueblo convenció y se armó una tremolina que más parecía dos, pues salieron los vecinos de sus casas á una voz,

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

quién con un par de pistolas, quién con revólver *bull-dog*, quién con un dalle afilado, y quién con un azadón, y empezaron á gritar con acento de Estentor: «¡Abajo ese Ayuntamiento! ¡Infidelidad! ¡Traición! ¡Ahorcad á los concejales! ¡Quemarles, ahorcarles no!

El alcalde, emocionado y con un cangulo atroz habló á los vecinos y temblando les explicó el por qué de aquella insolita, pero justa, supresión, que era la falta de cuartos del municipio. «¡No, no!»

—gritaron como energúmenos los vecinos á una voz— «¡O se da la novillada, igual que siempre se dió, ó muere el alcalde y toda la Corporación.»

Y al decir esto, el del dalle le hacía girar veloz, fingiendo segar cabezas con espantoso furor, y disparaban los de la pistola y el *bull-dog* y fingía cavar tumbas el tío del azadón. Ante tales *indirectas* el alcalde se aterró y ofreció á los revoltosos trabajar de ellos en pró; reunió á los concejales y al fin de la reunión acordaron que se diera la corrida... y se acabó. Los vecinos de Daganzo lograron su pretensión y un día de estos tendrán una novillada... ó dos. ¡Bien por los *daganzavipiros*, su energía y su valor y su vergüenza torera y su armamento feroz!

El otro día se presentó un caballero en la portería de una casa de la calle de Colmenares en Madrid, y pidió á la portera las llaves de un piso desahogado para ver si le convenía.

Llegado que hubo al piso, acompañado de la portera, el caballero dió á todas las estancias un vistazo rápido, y seguidamente abrió el balcón y se arrojó á la calle, produciéndose una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Eso es que la habitación le haría mala impresión y diría él para sí: —¡Antes que vivir aquí, me tiro por el balcón!

Como procedimiento de suicidio, resulta económico el del caballero ese.

Así no se necesita gastar dinero en revólver, ni en fósforos, ni en brasero, ni en versos de Grilo.

En vista de ese hecho, á los caseros vividores, que son la mayoría de la *clás*, se les abre un nuevo horizonte y se les ofrece una nueva fuente de riqueza, un nuevo modo de explotar sus propiedades.

No tardaremos en ver en la cuarta plana de los periódicos un anuncio que diga así, *ad pedestrem literas*:

«SE ALQUILA un cuarto piso, en la calle de Tal, con agua, luz eléctrica y dos magníficos balcones que están á cuarenta metros de altura sobre el arroyo. Especialidad para sus *idios*».

Y ese casero sincero se ganará un dinerál, por ser, no animal casero, sino casero animal!

Estos días se está celebrando en varios pueblos la fiesta del árbol, según dicen los periódicos.

También los amigos de Sagasta se preparan para celebrar en torno de él la fiesta del árbol.

La fiesta del árbol... caído.

En Aloños sostuvieron el otro día una acalorada riña dos mujeres, una de las cuales se hallaba en la calle y la otra en un balcón.

De pronto, para replicar, sin duda, á algún elocuente apóstrofe de la de la calle, la del balcón sacó un revólver y, ¡pam, pam, pam!, empezó á tiros con su contendiente.

El progreso, que lo invade todo y todo lo transforma, ha modificado el modo de reñir de las mujeres, el procedimiento de batalla del sexo débil.

Véase, por lo de Aloños, cómo han tomado otros giros. Ya no se arrancan los moños: se arrancan... con unos tiros!

Pues, señor, escasean los asuntos... la noche está, además, de lluvia y truenos... y además son las dos de la mañana, ¡ay, ay, ay, que me lo ha dicho el sereno!

AMADIS.

## Ultimos despachos

Madrid 22—9 n.

### Suceso extraño

En una bohardilla de la casa número 48 de la calle Mayor ha ocurrido un suceso raro.

Habita allí un matrimonio de avanzada edad, y hoy marido y mujer han aparecido heridos. Dícese que se trata de un suicidio

por no haber podido ir al pueblo de su naturaleza.

Algunos dicen que no se trata de un suicidio, sino de una riña entre el matrimonio.

Del asunto se ha dado conocimiento al Juzgado esta tarde.

### Conferencia

Ha conferenciado con el ministro de Hacienda el gobernador del Banco de España señor Mellado para tratar del asunto de los cambios.

Aunque se reune hoy el Consejo del Banco, no tratará de la cuestión principal.

El ministro de Hacienda ha dicho que en breve mandará á la firma del Rey un decreto sobre el sindicato de las compañías ferrocarrileras para la adquisición de francos y lo relativo, no al establecimiento de una Sucursal en París, sino de una agencia de negocios.

### Un rumor

Circula el rumor, aunque no se ha confirmado, de que el ministro de Hacienda se propone elevar el descuento en sus operaciones con el Banco.

### Juegos florales

Se han celebrado en Segovia los anunciados juegos florales.

El mantenedor ha sido el señor Valera.

El primer premio se otorgó á un abogado de Segovia llamado don Mariano Gavia; el segundo al presbítero don Pedro Gobernador y el tercero al señor García Plaza,

### Procedencias sucias

Han sido declaradas oficialmente sucias las procedencias de Caracas.

### Crédito importante

El ministro de Gracia y Justicia, señor Montilla, se propone pedir á las Cortes un crédito de 600.000 pesetas para el pago de dietas á los jurados.

### Congreso agrícola

En Valladolid se ha inaugurado solemnemente el primer Congreso agrícola regional.

### En libertad

De la misma procedencia dicen que sigue poniéndose en libertad á los obreros que estaban detenidos con motivo de los últimos sucesos ocurridos en la capital del Principado.

### Para los ingleses

Dicen de Johannesburgo que el puerto de Matala, que forma parte de la colonia portuguesa de Lorenzo Márquez, ha sido arrendado á los ingleses.

### Ladrones detenidos

Telegrafían de Barcelona que han sido detenidos doscientos caballeros de industria que llegaron á aquella capital de distintos puntos para aprovecharse de la aglomeración de gentes con ocasión de las fiestas de la Merced.

### EL CORRESPONSAL.

## Advertencia

A consecuencia, sin duda, de la tormenta que durante la noche última ha descargado en esta región, no hemos recibido los despachos telegráficos que acostumbra á dirigirnos nuestro corresponsal en Madrid después de las once de la noche.

Deseando comprobar los temores que ya teníamos respecto de la irregularidad con que pudieran funcionar las líneas, nos hemos presentado en las oficinas de la estación telegráfica á las tres de la madrugada, y efectivamente, hemos sabido que el servicio se hacía con mucho retraso por aquella causa.

## BOLSAS

DE BARCELONA	Día 20	Día 22
Interior serie F . . . . .	73 57	74 08
Cubas viejas . . . . .	00 00	00 00
Cubas nuevas . . . . .	00 00	00 00
Nortes . . . . .	68 10	69 40
Francias . . . . .	91 10	92 75
Orensés . . . . .	31 55	32 10
Coloniales . . . . .	65 50	66 00
Exterior París . . . . .	85 70	87 70
Nortes ídem . . . . .	234 00	239 00
Alicantes ídem . . . . .	322 00	328 00

Telegrama de Aventino Guillén.

## DE MADRID

	Día 20	Día 22
Interior serie F . . . . .	73 57	74 08
» » E . . . . .	73 57	74 08
» » O . . . . .	73 57	74 08
» » B . . . . .	73 57	74 08
» » A . . . . .	73 57	74 08
» » G y H . . . . .	73 40	00 00
Amortizable 5 por 100, F. . . . .	93 65	93 95
» » E . . . . .	00 00	94 00
» » D . . . . .	93 65	93 90
» » C . . . . .	93 70	93 90
» » B . . . . .	93 75	94 15
» » A . . . . .	94 35	94 75
Amortizable en carpetas, F. . . . .	93 40	93 70
» » E . . . . .	93 40	93 75
» » D . . . . .	93 45	93 80
» » C . . . . .	93 50	93 80
» » B . . . . .	93 50	93 95
» » A . . . . .	93 50	93 95
Cédulas al 5 por 100 . . . . .	000 00	000 00
Cédulas al 4 por 100 . . . . .	000 00	101 60
Banco de España . . . . .	469 50	472 50
Tabacaleras . . . . .	401 00	401 00
Banco Hispano-Americano . . . . .	000 00	000 00
Francos . . . . .	34 90	33 00
Libras . . . . .	39 90	38 48
Interior fin . . . . .	73 57	74 08
Exterior en París . . . . .	85 70	87 05

## De Santander

Lunes 23 de septiembre de 1902.

Interior, operación, á 73'65.  
Amortizable, operación, á 93'65.

Arrendataria de tabacos, operación 401'00.  
Cédulas hipotecarias del 5 por 100, dinero sin papel.  
Cédulas hipotecarias del 4 por 100, papel á 101'75.

Banco de España, dinero á 468'50.  
Banco Hispano-Americano, papel á 108'50.  
Banco de Santander, papel á 93'65.  
Banco de Santander, 2.ª emisión, papel á 145.  
Banco Mercantil, liberado, operación á 98.

Deuda municipal, dinero á 102.  
Club de Regatas, dinero á 100'25.  
Minas de Heras-Santander, papel á 88.  
Minas de Solía, dinero á 82'50.  
Minas de Complemento, papel á 80.

Sociedad española de cobres, papel á 50.  
Electra Besaya, papel á 100.  
Electra Thompson, papel á 100.  
Electra Pasiega, papel á 100.

Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión de 1895, dinero á 100.  
Id. id. á Zorrosa, papel á 98; dinero á 97'50.  
Id. id. de Alar á Santander, dinero á 119.  
Id. del id. de Ariza, operación á 103'35.

París, á tres días vista, operación á 34'60; Londres, operación á 33'92.

EN EL COLEGIO DE CORREDORES de esta plaza se cotizaron en el día de ayer las operaciones siguientes:  
38.500 pesetas nominales en acciones del Banco Mercantil, á 98.  
40.000 ídem ídem en obligaciones del ferrocarril de Ariza, á 103'35.  
París, á tres días vista, á 34'60.

La determinación tomada por la Dirección del Banco de Santander llamando á reponer valores y no admitiendo otros en pignoración, ha producido una impresión desastrosa en el Mercado, el cual, precisamente en estas circunstancias, es cuando más necesita de la ayuda de los establecimientos de crédito.

Para personas delicadas, BISCUIT.

Confitería de RAMOS, Becced, 11

## RESTAURANT EL CANTABRICO

Pedro Gómez Fernández.  
HERNAN CORTES.—(Palacio del Sr. Macho)  
TELÉFONO NÚM. 200.  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.  
Plato del día.—Vaca á la provensal.

## ANUNCIOS

### LA GRAN BRETAÑA

GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPICERÍA de Viuda é hijos de Manuel Mata  
Compañía, 22.—Teléfono 322



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillerías, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles.

Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada su sólida construcción) desde 90 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS. Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

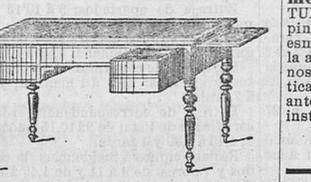
### Sucusora de Teresa Escudero

Casa especial para equipos y canastillas, completo surtido en camisería de caballero, ropas blancas, faldones y vestidos para niños.—Blanca, 5, principal.

## DROGUERIA Y PERFUMERIA CUBILLAS Y COMPAÑIA

Wadrás, núm. 5, SANTANDER  
Hay surtido completo de artículos para fotografía, y tienen dos elegantes y espaciosas cámaras oscuras y una gran máquina ampliadora que ponen á la disposición de los aficionados.

## TAPICERIA



## GABINETES, SALAS, JERGONES de MUELLES

La casa más surtida es el almacén de muebles de

## V. Araluze

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas)  
Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

## La Cantábrica

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS  
La más importante de esta plaza, la más formal y la que más vende.

Especialidad en la elaboración de mosaicos y baldosas de cemento, bañeras, fregaderas, peldanos, pilas de agua bendita y bautismales, é infinitad de objetos de aglomerado en distintos colores.

Balaustradas, pilastras, estatuas, jarrones y toda clase de adornos en piedra artificial, garantizando que no sufren alteraciones á la intemperie.  
Precios sin competencia.  
No olvidarlo, y no comprar nada sin visitar antes esta casa.

## Gracia y Barros

Plaza de la Esperanza, —6, Santander  
Nota importante.—Esta casa es la única que se ve «honrosamente premiada» con ser la más favorecida por el público.

## «L' ASSICURATRICE ITALIANA»

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y reaseguros.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 23 de marzo de 1901.  
Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil.  
Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Subdirectores, Hontoria Hermanos, Rubio, 14, Santander.

## VIUDAS Y HUÉRFANOS

que no cobren pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados, consulten á

## EMILIO DOCAL

Habilidad de clases activas y pasivas.  
Santa Clara, 8 y 10, piso segundo.

## El Crédito

Casa fundada en 1886  
GESTIÓN Y COBRO DE CRÉDITOS MERCANTILES Y PARTICULARES  
Sin desembolso alguno para el interesado, sólo comisión convenida; se encarga esta casa de las gestiones.  
No admite abonos mensuales ni anuales.  
Dirigirse: J. COMAS  
Horno de la Mata, 5, 1.º — Madrid

## Píldoras tónico-depurativas DR. SANZ

Cura radical del herpetismo y demás vicios de la sangre.  
Para más detalles, consúltese el prospecto que se acompaña.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

## OSTRAS FRESCAS, Muelle, núm. 8 DON CAYETANO GOMEZ

## ALBUMS,

tarjetas postales, fantasía, vistas, etc., en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería general.—Correo, 10.  
Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

## SE VENDE

una partida de duelas de roble y fondos de pino. Informarán los señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle 17, entresuelo.

## LUIS DE LA VEGA

Profesor de Dibujo y Pintura  
Desde 1.º de Octubre queda abierta en su estudio, calle Alta, núm. 1 (esquina á Sotileza), la enseñanza de todo lo concerniente al Arte.  
Se dan lecciones particulares.

PERSONA FORMAL, que dispone de las horas de la tarde, desea obtener una ocupación cualquiera en qué emplearlas. En esta administración informarán.

## COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA DE SANTOÑA

Institución Manzanedo  
Edificio soberbio, rodeado de parques y jardines, con una extensión de 215.000 pies cuadrados. Claustro compuesto de 17 profesores. Resultados en la enseñanza muy brillantes. Primera enseñanza. Bachillerato completo. Estudios elementales de Agricultura, Náutica, Comercio (oficial y privado), TODAS GRATUITAS: estudios de adorno (dibujo, pintura, solfeo, piano y violín). Educación esmeradísima. Pensión muy modesta para la asistencia completa de los alumnos internos que viven rodeados de atenciones idénticas á las de la vida de familia. Para más antecedentes dirigirse al director de esta institución.

Don José Galocha y Alonso

## Jarabe balsámico antibacilar

Con creosota yodol y difluoroformo PREPARADO POR EL DOCTOR SANZ  
Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarrros.  
Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

## Se vende

máquina horizontal Robey, de 45 caballos, con todos sus accesorios; locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros de ancho, completa y sin estrenar; otros materiales para explotación de minas.  
Dirigirse á

Minas de LA BEENILLA, Velasco, 1 SANTANDER

## COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA y Academia de Estudios Superiores DE COMERCIO

SANTA CLARA, NÚM. 7, PISO 3.º  
Este centro, que tiene pedida la incorporación de sus enseñanzas al Instituto General y Técnico de Santander y Escuela Superior de Comercio de Bilbao, admite adhesiones á la matrícula no oficial colegiada y no oficial libre.  
Diez profesores titulados.—Pidanse reglamentos.  
Brillantísimos resultados en los últimos exámenes.

## Talleres de Lampistería y Fundición

de toda clase de bronce (Fundición á diario)  
Compra de toda clase de metales viejos  
Cobre . . . . . á 2 ptas. kilo  
Bronce . . . . . á 1'75 »  
Metal amarillo á 1'10 »  
Zinc . . . . . á 0'35 »  
Calle del Monte, núm. 11, frente á la Florida Teléfono, 250.  
Despacho central, Santos Mártires, 1.—Teléfono, 243.

## Crispín de Blas

Gran almacén de muebles DE P. Mata y C.ª  
Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas al contado y á plazos  
Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala; gabinete, aloba, espejos de Ven

# PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION			ANUNCIOS		ESQUELAS MORTUORIAS				Corresponsales para anuncios	
	3 meses	6 meses	Un año		Medio plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna		
	PTAS.	PTAS.	PTAS.		PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.		
Capital	4	8	15	Primera plana . . . . .	0'75 céntimos por línea				En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, Sociedad general de Anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrián y C.ª	
Fuera (Península)	4 50	9	16	Tercera plana . . . . .	0'90				Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.	
Unión postal	10	20	40	Cuarta plana . . . . .	0'10					
Demás países	15	30	60	En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.						
	Número suelto, 5 céntimos			Comunicados, desde una peseta						
				En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.						
				Comunicados, desde una peseta						
				En noticias, precios convencionales, según el importe de los anuncios)						
				(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)						
				Atrasado, 25 idem						
				PAGO ADELANTADO						
									Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre	

# SERVICIOS PUBLICOS

### Correos

**DE AMERICA:**  
**Agencia de la Compañía Transatlántica Española**  
 —Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3.  
**Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa**  
 —Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.  
 Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.  
**De Madrid.**—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 14,45.  
**De Bilbao.**—Llega a la Administración a las 11 mañana y sale a las 13,45 tarde.—mixto llega a las 18,25 y sale a las 6,45.  
**De Ganezor.**—Llega a la Administración a las 13,50 tarde. Sale de la Administración a las 14,25 tarde.  
 Sale correo mixto para la línea de Renedo a las 7,30 mañana.  
 Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.  
 Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.  
 Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.  
 Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 6,30 tarde.  
 Recogida de buzones: 10,30 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana.  
 Entrega de apartados: 9 a 10,15 y 11,40 mañana 2, 4,45 y 7 tarde  
 Idem de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 1,15 mañana; 4,45 a 7 tarde.  
 Recepción de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 a 1 mañana; y de 4,45 a 7 tarde.  
 Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 a 10,15 mañana, 12,30 y 4,45 a 6,30 y 7 tarde.  
 Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 11 y de 4,45 a 7.  
**FERROCARRIL DEL NORTE**  
 Tren mixto núm. 20. Sale a las 7,55 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale a las 15,15 para id.  
 Tren mixto núm. 1082. Sale a las 17,18, hasta Barcelona.  
 Tren mixto, núm. 1083. Llega a las 8,27 de Barcelona.  
 Tren correo, núm. 51. Llega a las 9,10 de Madrid.  
 Tren mixto núm. 25. Llega a las 18,15 de Madrid.  
**Compañía Internacional de Wagones-camas.**—Agencia: Muelle, 32, bajo.  
**FERROCARRIL A BILBAO**  
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las

7 (correo), 10,10, 14,20 (correo) y 17,30. Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10,44 (correo), 12,50, 18,06 (correo) y 21. Salida de Santander. Para Marrón, a las 17,55. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.  
 Llegada a Santander. De Marrón, a las 8,35.  
 Salidas de Santander. Para Solares, a las 8,25, 9,20, 11, 12,15, 14,50, 15,25, 16,55, 18,55 y 20,40.  
 Salidas de Solares. A las 7,25, 9,25, 11, 12,50, 14,20, 15,57, 16,35, 17,54 y 19,45.  
 En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limplas. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores «Zarcetas» para Santoña y Laredo.  
 Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.  
 En Gama coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.  
**FERROCARRIL DE ASTILLERO**  
 A OLANEDA  
 Salidas de Astillero. Tren núm. 51, a las 7,35; núm. 1, a las 9; núm. 53 (correo), a las 11,30; núm. 3, a las 15,20; núm. 55, a las 19,25, para llegar a Olaneda a las 8,59;

10,24, 12,54, 16,44 y 20,49 respectivamente. Los trenes números 51 y 1 combinan con los que salen de Santander a las 7 y 8,25; el número 53 con los que salen de Bilbao a las 12,35 y de Santander a las 11,00; el núm. 3 con el que sale de Santander a las 14,50 y con el de Bilbao que llega al Astillero a las 16,25; el núm. 55 con el que sale de Santander a las 15,55.  
 Salidas de Olaneda.—Tren núm. 52 (correo), a las 6,07; núm. 2, a las 9,42; núm. 54, a las 11,13; núm. 4, a las 13,45; núm. 56, a las 19,00 para llegar al Astillero a las 7,31; 11,06; 12,58; 18,08 y 20,24 respectivamente.  
 El tren núm. 52 combina con el que llega a Santander a las 8,08; el núm. 2 con el que llega a Santander a las 11,41; a Solares a las 13,13 y Bilbao a las 16,58; los números 54, 4 y 56 con los que llegan a Santander a las 13,29, 18,37 y 21,00 respectivamente.  
 Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.  
**FERROCARRIL CANTÁBRICO**  
 Salidas de Santander: a las 7,30, 11,30, 14,45 (correo) y 18,40, para llegar a Cabezón a las 9,20, 13,20, 16,27 y 20,32.  
 Salidas de Cabezón: a las 7,15, 11,55, 14,50 y 18,30 para llegar a Santander a las 9,05, 13,35 (correo) 16,39 y 20,15.

**TRANVIA URBANO**  
 Salidas de Peñacastillo.—A las 6,30, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7 y 7,45 tarde.  
 Salidas de Puertochoy.—A las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 tarde.  
 De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,30.  
 De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8,15 a las 12,15 y desde las 14,45 a las 18,45.  
**SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVIAS DE SANTANDER Y SARDINERO**  
 Sale de la Estación de la calle de Hernán Cortés cada 20 minutos desde las 7 a las 13, hora en que termina el servicio, reanudándose a las 15 y terminándose a las 20.  
**TRANVIA DE MIRANDA**  
 El servicio da principio en el Alto de Miranda a las 7,40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, a las 8 de la mañana continuando cada 20 minutos para terminar a las 8,40 y 9 noche de Miranda y Santander respectivamente.  
 El precio del recorrido es de 15 céntimos.

**TRANVIA DE VAPOR AL SARDINERO**  
 (Vulgo del túnel)  
 La estación está situada en la calle de Daoiz y Velarde, 2.  
 Precios, 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id.  
 Salidas cada 20 minutos.  
**SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.**  
 Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.  
 El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.  
**Servicio de vapores al Astillero**  
 Salidas de Santander: 6, 9 y 12 y 6 de la tarde.  
 Idem de Astillero: 7, 10, y 2 y 7 de la tarde.  
 Precios: Primera clase, ida y vuelta, una peseta; segunda clase, 50 céntimos.  
 Nota. Cada viajero puede conducir gratis 50 kilogramos.

**Consulados y Viceconsulados.**  
**Consulados.**—México, D. Manuel Sánchez (Damao), Muelle, 37, 3.º.  
 Alemania, D. Carlos Hoppe, Muelle, 17, 1.º.  
 Bélgica, D. Leonardo G. Gutiérrez, Hernán Cortés, 5.  
 Bolivia, D. Gustavo Pérez Cuevas, Muelle, 17, bajo.  
 Colombia, D. Gustavo Pérez Cuevas, Muelle, 17, bajo.  
 Costa Rica, D. Angel F. Pérez, Muelle, 36, primero.  
 Chile, D. Angel Lamera Vazquez, Lope de Vega, 11, 1.º.  
 Ecuador, D. Federico Hazas Abascal, General Espartaco, 7, 1.º.  
 Estados Unidos, D. Faustino Odriozola, Muelle, 28 y 29, 1.º.  
 Francia, D. August Ponsot, Velasco, 15, primero.  
 Guatemala, D. Angel F. Pérez, Muelle, 36, primero.  
 Holanda, D. Luis Rivoire, Muelle, 17, 1.º.  
 Italia, D. Faustino Odriozola, Muelle, 28 y 29, 1.º.  
 Portugal, D. Aurelio de la Revilla, Plaza de México, D. Manuel Sánchez, Muelle, 37, 3.º

Paraguay, D. Valentín Cárcava, Lope de Vega, 2, entresuelo.  
 Perú, D. Modesto Piñero, Muelle, 26, bajo.  
 República Argentina, don Cándido González, Mendez Núñez, 6, bajo.  
 República de San Salvador, D. Pedro A. Santuste, Ribera, 11, 1.º.  
 Santo Domingo, D. Gustavo Pérez Cuevas, Muelle, 17, bajo.  
 Suecia y Noruega, D. E. Tønning, Muelle, 27, bajo.  
 Turquía, D. Manuel Casanueva, Vad-Rás, 5, Venezuela, D. Luis R. Cabanón, Mendez-Núñez, 8, 2.º  
**Viceconsulados.**—Austria, D. Adolfo Vicente Wünsch, San Francisco, 17, 1.º.  
 Brasil, D. Angel Lamera Vazquez, Lope de Vega, 11, 1.º.  
 Dinamarca, D. Jorge Mowinkel, Hernán Cortés, 6.  
 Gran Bretaña, D. Winter Single, Muelle, 28, bajo.  
 Italia, D. Julián Fresno de la Caizada, Rúa Mayor, 35.  
 Portugal, D. Aurelio de la Revilla, Plaza del Príncipe, 1, 1.º

Rusia, D. Pedro de la Vega Cagigas y Moró, Rúa Mayor, 19, 2.º.  
 Uruguay, D. Julio Castanedo, Camino Viejo de Miranda.  
**Gobierno Civil**  
 Ribera (Casa aduana), 3.º, de 9 a 1 y de 3 a 5.  
 Recibe el Sr. Gobernador de 9 a 1 y de 3 a 5.  
**Diputación Provincial.**—Libertad, 9, Hotel, de 9 a 1 y de 3 a 5.—Recibe el Sr. Presidente de 12 a 1.  
**Ayuntamiento.**—Plaza de la Constitución, de 9 a 1 y de 4 a 6.—Recibe el Sr. Alcalde de 11 a 1 y de 5 a 6.  
**Gobierno Militar.**—Muelle, 30, bajo, de 8 y 12 a 1 y 12.—Recibe el Sr. Gobernador militar de 10 a 1.  
**Delegación de Hacienda.**—Ribera, (Casa aduana), de 9 a 1 y de 3 a 5 y 12.  
**Junta de Obras del Puerto.**—Muelle, 34, 1.º, de 9 a 1 y de 4 a 7.  
**Jefatura de Obras Públicas.**—Gándara, 2, 3.º, de 10 a 1 y de 4 a 7.

**Oficina de Estadística.**—Libertad, 14, 2.º, izquierda, de 7 a 1.  
**Jefatura de Minas.**—Méndez Núñez, 3, 1.º, de 9 a 1 y de 4 a 6.  
**Aduana.**—Santa Lucía, 1.  
**Juzgado de primera instancia e Instrucción.**—Santa Lucía, 1, 4.º, de 10 a 1.  
**Municipal.**—Santa Lucía, 1, 1.º, de 9 a 1 y de 3 a 5.—Audencia pública, de 3 en adelante.  
**Registro Civil.**—Santa Lucía, 1, 1.º, de 10 a 1 y de 3 a 5.  
**Casa de Socorro.**—Compañía, 7. Horas de consulta, de 5 a 6.  
**Instituto de Vacunación.**—Concordia, 7, duplicado, entresuelo. Inoculación diaria, de 3 a 5.  
**Laboratorio Químico Municipal.**—Velasco, 2.  
**Hospital Provincial.**—Menéndez de Luarca, 27. Horas de visita para enfermos, de 10 a 11.  
**Casa de Caridad.**—Menéndez de Luarca, 25.  
**Casa Cuna del Niño Jesús.**—Menéndez de Luarca, 19 y 21.  
**Fábrica de Tabacos.**—Menéndez de Luarca, 32, de 9 a 1.

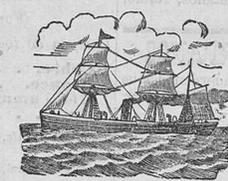
**Palacio Episcopal.**—Calle del Sol, Hotel.  
 Recibe el Sr. Obispo de 10 a 1 de la mañana. Oficinas, Plaza del Convento de las Siervas de María, detrás de la calle de la Libertad, de 9 a 1.  
**Telegrafos.**—Plaza de las Escuelas, 6, 1.º.  
**Estación telefónica Urbana.**—Puerto, 8, 3.º.  
**Instituto general y técnico.**—Santa Clara, 17.  
**Junta de Instrucción pública e Inspección de 1.ª enseñanza.**—Santa Clara, 17 (Instituto), de 9 a 1 y de 4 a 6.  
**Intervención de Aduanas.**—Ribera (casa Aduana), de 9 a 1 y de 3 a 5.  
**Administración especial de Tabacos y Timbre.**—Ribera (Casa Aduana), 2.º, de 9 a 1 y de 3 a 5.  
**Administración de Hacienda.**—Ribera (Casa Aduana), 2.º, de 9 a 1 y de 3 a 5.  
**Junta provincial de Sanidad.**—Ribera (Casa Aduana), 2.º, de 9 a 1 y de 3 a 5.  
**Sanidad marítima.**—Muelle, 13, bajo, de 9 a 12 y de 3 a 5.  
**Abogados del Estado.**—Ribera (casa Aduana), 2.º, de 9 a 1 y de 3 a 6.  
**Registro de la Propiedad.**—Concordia, 4.  
**Junta de Reformas sociales.**—Gobierno civil.

**Junta provincial de Agricultura.**—Instituto, Santa Clara, 17.  
**Junta provincial de Beneficencia.**—Velasco, 17, segundo, derecha.  
**Banco de España.**—Velasco, 3, bajo, de 10 a 2 y de 3 a 6. Caja de 10 a 2.  
**Banco de Santander.**—Muelle, 1, de 11 y de 3 y media a 6. Caja de 9 a 1.  
**Banco mercantil.**—Plaza de Libertad (Palacio del Club de Regatas), de 9 a 1 y de 3 a 6.  
**Jefatura de Montes.**—Calderón, 21, 3.º, de 9 a 1 y de 3 a 6.  
**Parques de bomberos.**—Municipales, Río de la Pila, servicio permanente.  
 Voluntarios, Magallanes, 15, servicio permanente.  
**Cárcel.**—Santa María Egipcíaca, 6, de 10 a 11 y de 3 a 4 se visitan los presos.  
**Estación biológica marítima.**—Sardinero, 2.ª playa.  
**Caja de Ahorros y Monte de Piedad.**—Rúa Mayor, 33, bajo, de 9 a 1 y de 3 a 7.  
**Mateadero.**—Calzadas Altas (Cuatro Caminos).  
**Amotacencia.**—Molledo (Puerto Chico).  
**Marógrafo.**—Península de la Magdalena.

**CALLOS—DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura!**  
 Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontanón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

# Callicida Abras Xifra

**CALLOS—DUREZAS. ¡Jamás deja de dar resultado!**  
 Es inoloro, no duele, mancha ni corve. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel e instrucciones, una peseta



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO**  
 Servicio del Norte.—El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

**Alfonso XII**  
 su capitán D. Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.  
 Servicio del Mediterráneo.—El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

**León XIII**  
 directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**Mannel Calvo**  
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.  
 Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Marie con trasbordo en Habana.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
 El día 30 de agosto saldrá de Liverpool y el 13 de septiembre de Bardefons, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**Antonio Lopez**  
 directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
 El día 2 de octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
 directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**P. de Satrustegui**  
 El día 17 de septiembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

**LÍNEA DE TANGER**  
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
 AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA  
 Muelle, número 36 Teléfono número 68

**EL DABON NIEL DE VACA MARCA**  
**LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS**  
**LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA**  
 EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafranca y Calvo.

**PERFUMERIA ORIZA**  
**L. LEGRAND, de PARÍS**  
 44, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

**PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS**

SAYON ORIZA VELOUTÉ	ORIZALINE	Mistura instantánea
CREME-ORIZA	ESS-ORIZA	todos olores.
ORIZA-LACTE	ORIZA-HAY	Agu de tocador.
ORIZA-DIL	ORIZA-POWDER	Polvos para el maquillaje.
ORIZA-TGNICA		

**Última Novedad**  
**PERFUMERIA ORIZA a la VIOLETA del CZAR**  
 Jabón, agua de Tocsador, Perfumes y Benficatorio a la VIOLETA del CZAR.  
**PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 42 olores**  
 De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.  
 DESCONFIESE DE LAS FALSIPLICACIONES

**GARGANTA, TOSES**  
 Pastillas F. Prieto, de Guayacina y Mentol.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación o de las primeras vías respiratorias, roncquera, angina, catarro, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad e irritación de garganta.  
 Indispensable a los fumadores, sacroteses, cantantes y profesores. No contiene cantantes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.  
 De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp.ª, Rambla de las Flores, 4.  
**Caja, una peseta.** — Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

**Tos, Catarros, Asma**

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolú, propiedades especiales para la curación de la **TOS, CATARRO, ASMA** y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el

**LICOR DE BREA COSTAS**  
 CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de tal suerte que, una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.  
 Pídanse en Valencia, en las farmacias del doctor Costas e Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

**EMULSION FORCADA**

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura a los niños débiles y delicados, endebletes y linfáticos, a los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos a la tisis, a todos los debilitados, etc.

**“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”**

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

**El Vigor del Cabello del Dr. Ager**

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.  
 Cada y cuando sea usada restablece el color natural del cabello.  
 Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.  
 Mejora la circulación en la envoltura cranial e impide la caída del cabello.  
 Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarpaparrilla del Dr. Ager simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

**DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA**  
**D. V. VILLAFRANCA Y CALVO**  
 15 Blakea 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quinta, de Villegas.

**Interesante**

Se dan lecciones de corte de toda clase de prendas

**JOSÉ MONTOYA, sastre**  
 BLANCA, 34

Hay clases alternas y diarias desde 1.º de septiembre, todas las noches de 9 a 11.

**LIQUIDACION**

de todas las maderas, nogal, castaño y chopo; molduras de nogal, haya y chopo.  
 Ebansisteria de Doroteo Alcalde.  
 Daoiz y Velarde, 21

**SANTANDER**  
 Imprenta de LA ATALAYA  
 Santa Clara, 12, bajo.